

LOS VITRALES DEL SALÓN DORADO DEL PALACIO MUNICIPAL. Lectura iconográfica e iconológica y precisiones sobre su estado y conservación

Adriana Rogliano
Marcelo Moviglia
Walter Di Santo
Elina Tassara
Nicolás A. Bang

1. Estado actual de la investigación

En la etapa actual de nuestra investigación —tras la de Inventario y del Preinventario— nos aplicamos al examen de vitrales representativos de la edificación religiosa y civil. Hemos elegido así un templo (Nuestra Señora de la Piedad)¹ y como ámbito civil los vitrales del Salón Dorado del Palacio Municipal de La Plata, sito en calle 12 entre las avenidas 51 y 53. Las piezas de ambos espacios por su calidad y antigüedad constituyen expresiones relevantes del patrimonio artístico platense, ameritando un estudio pormenorizado.

En el análisis teórico de conjunto se adopta la metodología defendida por Erwin Panofsky,² complementada por las recomendaciones de Pietro Amato.³ Entendemos que ello es aconsejable a causa del carácter figurativo de las imágenes de los vitrales estudiados. De modo que, según los niveles de lectura propuesta por E. Panofsky y las observaciones de P. Amato; los niveles serán los siguientes: 1. Lectura Material; 2. Lectura Pre-iconográfica; 3. Lectura Iconográfica, 4. Lectura Iconológica.

Para el examen técnico del estado y conservación aplicamos una ficha diseñada, a tales efectos, a la obra más dañada como muestra representativa de los deterioros que presentan todas las piezas.

2. Los vitrales del Salón Dorado del Palacio Municipal de La Plata

Los vitrales del Salón Dorado presentan la técnica del vitral tradicional, de vidrio pintado y emplomado, siguiendo el procedimiento original de los vitrales, es decir: vidrios cortados de diversos tamaños, pintados y esmaltados, unidos por perfiles de plomo, soldados entre sí y masillados, y con barras de refuerzo donde se requiere. En este caso, se han empleado vidrios lisos y vidrios texturados.

Estas vidrieras se encuentran muy sucias, acumulando polvo y pintura —al punto de haber tapado la coloración de algunos—, y con numerosos deterioros. Los perfiles de plomo están cristalizados —recordemos que las normas, usos y costumbres internacionales recomiendan reemplazar en su totalidad la red de perfiles de plomo cada cien años—, y la masilla que los asegura a la red de plomo aparece, en parte, pulverizada, ya que sus componentes orgánicos han sido atacados por las bacterias que la ablandan. Hay buena cantidad de vidrios faltantes, y rajados. Además, estos vitrales muestran, en varios sectores, intervenciones ostensiblemente poco felices.

El Salón Dorado⁴ presenta cinco puertas de doble hoja con dos grandes paños de vitrales en los cuarterones superiores y medios, y en el vano del arco de medio punto que las remata, cerrando la unidad compositiva. Estas puertas, enmarcadas por columnas, presentan en los laterales, sendas rajadas, divididas en dos tramos. Por encima, ventanas semicirculares (arco de medio punto) que coronan el conjunto.

En todas las puertas se observan figuras femeninas insertas en medallones, sobre fondo azul-celeste, realizadas en vidrios lisos. De los medallones penden ornatos de hojas de acanto y cascada de zarcillos que resaltan sobre diseños con romboides y, en la base decoración de

¹ Al cual nos referimos en otro estudio presentado en estas mismas Jornadas.

² PANOFSKY, E.: *Estudios sobre iconología*, s.f., introducción y cap. I, p.25.

³ Amato piensa que, si bien el método de Panofsky es el apropiado, también debe tomarse en cuenta el material y la manera de ser operado, el “manufacto” (mano que dice), puesto que la obra de arte es un bien cultural y su contenido reflexivo expone la visión de una época. Véase AMATO, P.: *La croce románica di Spilamberto*, 1997.

⁴ Salón de planta rectangular, exhibe decoración renacentista, columnas del barroco alemán sobre basamento con almohadillado de mármol, molduras, contra molduras y marcos renacentistas, con techo abovedado pintado con flores de lis doradas a la hoja, enmarcadas por orlas de flores y frutas de estuco dorado y policromado.

acanto; por encima, guirnaldas de flores y cintas, todo ello en vidrio texturado. Las imágenes de los medallones son figuras femeninas, enfrentadas, aunque no de modo simétrico, con peinados de reminiscencia helénica y romana, y túnica corta de colores amarillo, celeste, verde y dorado que deja al descubierto brazos y piernas, y pies descalzos. Los lunetos de dichas puertas presentan idénticas viñetas en espejo formando antemios⁵ de los que emergen cornucopias; solamente *cambia la leyenda* que da nombre al motivo de los paneles de ambas hojas de cada puerta. Las ventanas semicirculares superiores muestran, también, igual factura con centro de monograma 'MLP' acompañados por antemios floridos, con guarda de laureles, zarcillos y otros elementos decorativos renacentistas en posición descendente. Motivo, este último, que reaparece en las rajadas, en sus dos tramos laterales existen otros vitrales de diseño geométrico en el jardín de invierno, al que se accede por la puerta central que da sobre calle 12.

Los temas de las puertas de este Salón son: la *patria*, la *paz*, el *trabajo*, la *ciencia*, y el *arte* presentados de modo alegórico. El alegorismo se basa en el análisis del lenguaje figurado, dado que las palabras pueden usarse en sentido propio y metafórico. La teoría de las figuras del lenguaje —los tropos, estudiados por Aristóteles en la *Retórica*— es una constante hasta Quintiliano y los retóricos imperiales. Y ello no sólo referido a las palabras sino también a las realidades, de modo que la estructura visible de los seres se comprende análogamente a las cualidades de los hombres. Vinculada a la metáfora, la alegoría se funda en el pensamiento analógico y ello vale tanto para el ámbito sagrado como para el profano. Actualmente, este hecho ha merecido renovados estudios retóricos.⁶ En las artes plásticas la alegoría se vale de las *personificaciones* a fin de transmitir ideas y valores, virtudes y vicios. Empleadas por los griegos, estas personificaciones pasaron luego a los romanos quienes las adoptaron para el cuño de sus monedas (período imperial). Y por medio de los poetas latinos y bizantinos llegaron a la Edad Media siendo ampliamente enriquecidas por el aporte cristiano, para luego perpetuarse con entusiasmo durante el Renacimiento y el Barroco. Dado el carácter comunicativo limitado de las personificaciones, aparecieron los *atributos* y *emblemas* (extraídos de elementos simbólicos preexistentes).

En los vitrales del Salón Dorado la agrupación resulta evidente: paneles de las puertas, lunetos, rajadas y ventanales superiores.

Ubicándonos en la puerta de ingreso al Salón Dorado y comenzando desde la izquierda podemos apreciar:

Puerta Nº 1: luneto **ARS**; panel izquierdo: Alegoría de la arquitectura con compás, planos y pliegos de papel y un globo terráqueo con constelaciones en metal dorado que puede leerse como referencia a la geometría y la geografía; panel derecho: Alegoría de la pintura, con elementos de rica orfebrería en oro (jarra y plato).

Puerta Nº 2: luneto **CIENCIA**; panel izquierdo: Alegoría de la fecundidad y la cosecha, con trigo y hoz; Panel derecho: Alegoría del conocimiento, figura femenina contemplándose en un espejo que reproduce las flores del diseño superior del panel.

Puerta Nº 3 (CENTRAL): luneto **LABOR**; paneles izquierdo y derecho con Escudo Municipal, festón triunfal de laureles, y sol naciente central, en corona circundando a cada uno de ellos. El campo oval, con gran cielo centrado, un espléndido sol naciente, que ilumina el campo, acolado en dos campos menores, franqueado por el río de La Plata sobre el que navegan dos barcos: uno a vapor, con bandera argentina, y otro a vela. En la base, las riquezas agroganaderas, campos cultivados, caballo, y ganado vacuno y bovino. El terreno habitado con tres casas, y en la lejanía un barco en el horizonte. Los escudos de ambas hojas son de igual figura y forma, e idéntico rango.

Puerta Nº 4: luneto Panel izquierdo: Alegoría de la Industria y el Comercio, sentada sobre una caja de embalaje, con el caduceo y, a sus pies, una rueda dentada, engranajes y papeles. Panel derecho: Alegoría del nacimiento de una nueva nación, la barca que abre camino, con las alas del cisne como ave de la vida, amanecer del día. La mujer sostiene firmemente con su mano derecha la proa de la embarcación —pequeño mascarón con cabeza de león en metal dorado—, mientras la mano izquierda acaricia las alas de libertad, sustentadas por el trigo que sirve de asiento y sostén.

Puerta Nº 5: Arco: **PAX**, Panel izquierdo: Alegoría de la sabiduría, victoria alada sobre orbe y libro abierto. *Panel derecho:* Alegoría del Justicia, con la mano derecha empuñando la espada y sosteniendo la balanza con la izquierda, sobre un libro en cuyo lomo se lee "LEX".

⁵ Elemento vegetal en forma de ese, propio de la ornamentación renacentista

⁶ Véase, GRUPO μ : *Retórica general*, 1987.

El Palacio Municipal de La Plata, fruto de un concurso internacional, fue diseñado en estilo renacentista alemán por el arquitecto Huberto Stiers, de Hannover, y realizado por el Arq. Meyer, de 1883 al 1886. Según el pensamiento del siglo XIX, el estilo renacentista se reservaba para los palacios sedes de los poderes del Estado; el gótico para las Iglesias, y el barroco para los teatros. En 1880 terminaba una época, la crisis del progreso comenzaba a hacerse sentir. Buenos Aires, en diez años, había crecido desmesuradamente (de 177.400 habitantes pasaba a los 286.000), comenzando así el fenómeno de la urbanización. A instancias del interior, la provincia de Buenos Aires había federalizado su capital y debía generar una nueva sede de gobierno, con las posibilidades de una reversión.⁷ Por consiguiente, los edificios públicos como el Municipio tendrán una jerarquía edilicia sin parangón a otra capital de provincia.

Siendo los vitrales, elementos de gran nivel estilístico que permiten plasmar mensajes, es lógico que exteriorizaran las temáticas caras a los ideólogos del Estado moderno liberal, un Estado pensado por la generación del 80. Mediante el lenguaje alegórico, se nos transmiten contenidos conceptuales abstractos, valores y convicciones ético-políticas. Sobre todas ellas, la *abundancia* de la tierra, significado por las cornucopias (atributo de la Fortuna) repetidas rítmicamente en cada arco y bajo la leyenda alusiva a las alegorías de las puertas.

Los elementos esenciales como: *Territorio, Población, Poder y Derecho*, dan la forma política que consideramos Estado, si falta uno de ellos, no podemos considerarlo como tal. Los elementos modales son atributos adscriptos a algunos de los elementos constitutivos y caracterizan a la organización política, de ahí que su función sea condicionante de la forma política. La Soberanía aparece como cualidad del Poder. El Imperio de la Ley o dominación Legal como cualidad el ordenamiento jurídico. Influyen totalmente en su organización proporcionando la modalidad, cualidad o característica que singulariza al Estado, como forma moderna de organización política. Cada uno de los elementos esenciales están plasmados en las vidrieras: el territorio y el pueblo son elementos naturales. El *Territorio* está claramente aludido en las puertas centrales (Nº 3), donde se manifiesta su importancia, tanto por el sitio de emplazamiento como por su repetición (un escudo en cada hoja); el campo de éstos es el territorio de la provincia regado por el río de La Plata, su ganado y sembrados, sus condiciones geográficas; la *Población* es aquella que reside en el suelo habitado y cultivado de éste escudo.

El *Poder* y el *Derecho* se presentan en las puertas con la Alegoría de la Justicia (puerta Nº 5). El *Derecho* como elemento esencial de la organización política, la justicia carece de significación y sentido. Todas las relaciones políticas se resuelven como relaciones jurídicas. El Derecho es una de las condiciones determinantes, uno de los elementos constitutivos del Estado, no pudiéndose concebir el Estado sin el Derecho.

A través de la historia, aquella discusión platónica sobre el Estado ideal, con una constitución política, fundamento de legalidad de su poder, con formas de interrelación determinadas por la Justicia había dado lugar diversas posiciones que abreviarían la *República*. En el Renacimiento, como consecuencia de la formación de los Estados Nacionales, se operó un cambio importante en la concepción del Estado. Resaltan concepciones como la de Nicolo Maquiavelo –que tenderán a la separación y negación de toda soberanía que no sea la temporal– y la de Tomás Moro, con un Estado Utópico de paz y justicia. En los siglos XVII y XVIII se propondrá el “Contrato Social”, una teoría del Estado como pacto, y para evitar el fin adverso notado por Hobbes, se tenderá a un sometimiento de la voluntad general; Spinoza y luego Rousseau, propondrán la libertad de vivir en un Estado “según el decreto común”, garantizando la libertad y el equilibrio de las diferentes tendencias. Le seguirá el “despotismo ilustrado”, según el cual el Estado conduce a los hombres por el camino de la razón. Kant, uno de sus mentores, sustenta el origen del Estado en un pacto y contrato del que procede, como consecuencia, la ley, (en nuestro caso, el respeto por la Libertad moral de cada individuo, a la libertad moral del conjunto, materializada en la Ley se advierte en el vitral de la Puerta Nº 5). El Romanticismo tenderá a identificar la Nación con el Estado, siendo éste el verdadero representante de la Nación, de la comunidad de los hombres unidos por un mismo fin. El “espíritu del pueblo” regirá el Estado, dando lugar al espíritu objetivo. La discusión entre lo individual y colectivo seguirá aún en el siglo XIX pensando al Estado como equilibrio de la tensión de las voluntades particulares.

Lo cierto es que el Estado moderno, como estado liberal, es un fruto de la Revolución Inglesa (1688), de la Revolución Norteamericana (1776) y de la Revolución Francesa (1789). Es el

⁷ Se pensaba que la ciudad de La Plata fuera la nueva capital de la Argentina.

resultado de la lucha por la libertad política y económica y tiene como *sustratum* a la Nación. La protección de los derechos individuales, la división de poderes y la función del Estado limitada a la seguridad, caracterizan a este período. La soberanía radica en el pueblo, y aparece la idea del imperio de la ley con el reconocimiento de la dominación legal.

Las inscripciones de las lunetas de las puertas (ARS – CIENTIA - LABOR – PATRIA – PAX) pueden interpretarse en el sentido de que la Nación, cuando ha adquirido conciencia de sí misma y logrado de sus miembros un especial sentimiento de adhesión, da como resultado la Patria.

Los vitrales de la puerta N° 4, que en su luneto dice PATRIA, presenta dos figuras alegóricas, las riquezas agroganaderas, el río y el puerto –reflejado en el bote de la imagen de la derecha– en su conjunto denotan que la cohesión interna de los elementos de la Patria esta dada, y marcan una apertura a la filosofía liberal. En sentido último (y suponiendo que no hubiera habido ningún error entre leyenda y alegorías de las puertas), *en la patria pacificada* –paz fundada en la justicia– convergen el trabajo, el arte y la ciencia. Y La Plata es la ciudad de la paz, aquella en que se fragua la unidad nacional.

En la composición de cada Alegoría destaca la pirámide, subrayando el movimiento con diagonales; en tanto que los efectos de profundidad privan tanto en las figuras y atributos, como en los marcos y elementos decorativos. La línea de contorno destaca el volumen en cada pieza logrando un aspecto grave, majestuoso y gracioso al mismo tiempo, subrayada por los perfiles de plomo, con fuertes cortes estéticos y necesarios cortes técnicos. La paleta de colores pastel (cálida para las figuras y fría para el fondo de las mismas y para los laterales) resalta el entorno arquitectónico.

3. Técnicas especiales aplicadas al relevamiento de patologías de vitrales

En el proceso de relevamiento de vitrales para una estimación de las tareas de restauración de los mismos, se deberá considerar:

- La observación detallada de los vitrales de cerca con binoculares y lupa.

El fotografiado detallado de conjunto, de cada vitral en particular, fotografías de detalle (de 4 a 6 por cada vitral) con lente de aproximación.

- La investigación artística e histórica del conjunto.

3.1. En la problemática de la restauración profesional debemos tener en cuenta:

- Que los vitrales son en general obras de arte de gran valor.
- La posibilidad de restauración de los mismos, padeciendo los efectos de los escasos recursos económicos de los propietarios y del casi total desconocimiento del proceso de restauración profesional de vitrales, tal que mantenga su valor estético e histórico.
- Deben utilizarse normas y procedimientos aprobados internacionalmente y consultar a expertos en las técnicas de relevamiento, vitralistas experimentados, historiadores y especialistas en restauración.
- Todas las acciones deben estar gobernadas por el respeto a la integridad estética, histórica y física de los vitrales. Se debe tratar de conservar el máximo de las piezas y materiales originales de la obra.
- Cada tratamiento será el mínimo y el menos invasivo posible y, por tanto, los métodos a utilizar deberán ser lo más reversible posibles.
- La situación de los vitrales y la acción de restauración ha de ser documentada exhaustivamente, tanto previa a las intervenciones como durante y al final de las mismas.
- Los relevamientos deben contemplar: el edificio, los vitrales, la matriz de perfiles de plomo, el vidrio, el sistema de soporte y refuerzos, los problemas del edificio que afecte a los vitrales (ventilaciones, vibraciones, posibilidad de vandalismo, etc.), existencia obligatoria del vidriado de protección ventilado, seguros y seguridad industrial necesarios.
- Las restauraciones incluyen: la limpieza especializada, el retiro de paneles a reparar en taller, la reconstrucción de paneles en taller, la reparación de piezas rajadas o rotas y el replicado de piezas faltantes o muy rotas en taller, las reparaciones *in situ*, la reinstalación de paneles, el mejoramiento y/o presentación de refuerzos y la limpieza final.

3.2. Análisis técnico de la obra

Para la realización de un exhaustivo relevamiento de los vitrales, a fin de estimar las tareas para la restauración de los mismos, se deberán realizar las siguientes tareas:

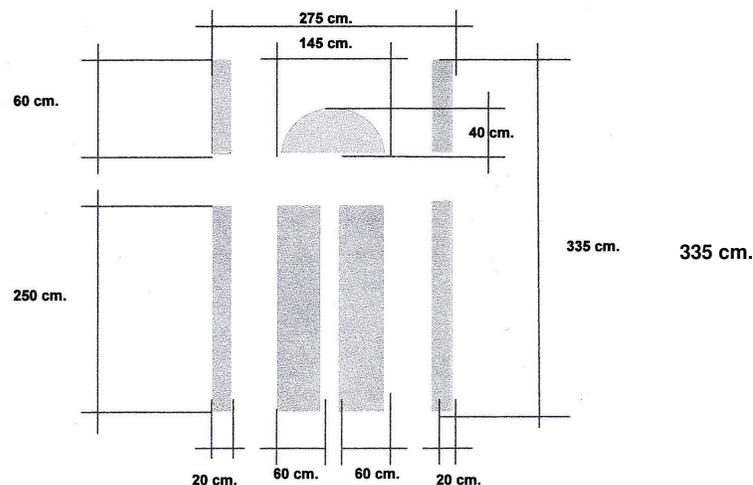
- Ponderación *in situ*: observación detallada de los vitrales (visión normal y acercamientos por aplicación de medios ópticos).
 - Relevamiento directo de las dimensiones: medición total y parcial de la vidriera.
 - Relevamiento fotográfico detallado preliminar: imágenes de conjunto y parciales. Planos de detalles, utilizando luz transmitida (desde atrás del vitral) y reflejada (flash).
 - Recopilación de datos técnicos, artísticos e históricos (obtención de registros y documentación).
- Para llevar a cabo estas tareas, se implementará el instrumento de recolección de datos elaborado ad-hoc.

Ficha para el relevamiento del estado de vitrales



1.-Datos de la obra:

- **Autor:** desconocido.
- **Título:** "PATRIA".
- **Tema:** alegoría sobre la Patria: figuras femeninas con atributos simbólicos, insertas en una composición simbólico-ornamental.
- **Fecha de realización:**
- **Dimensiones:**



- **Localización** (edificio en el que se encuentra): Palacio Municipal de la ciudad de La Plata, Salón

Dorado, calle 12 entre 51 y 53, La Plata.

- **Ubicación en el edificio:** puerta ventana de la fachada del edificio (situada paralelamente a la calle 12).

- **Posición:** está colocado en posición vertical, cubriendo el 60 % de los paños de las puertas-balcón centrales (dos hojas), y en los cuatro paños fijos que las flanquean (dos a cada lado), y en el paño semi-circular ubicado sobre las puertas.

- **Soporte:** la vidriera se encuentra sustentada en marcos de madera.

Los paños laterales inferiores presentan una división horizontal a la mitad de la composición.

- **Intervenciones:** sí

- **Otras características**

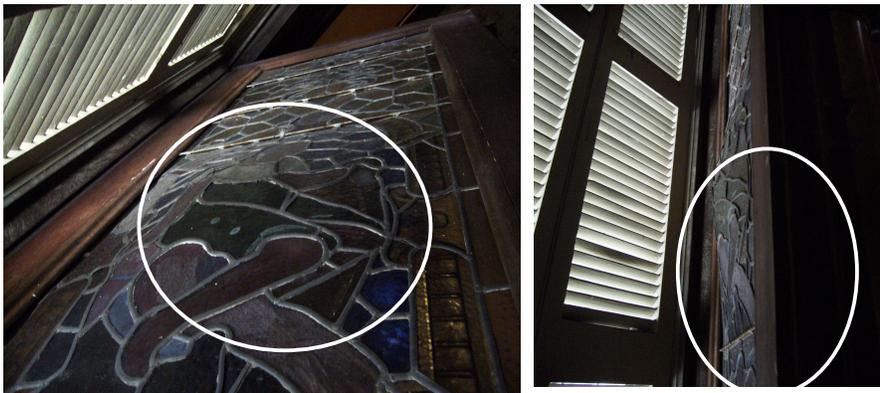
-

2.2.2. Estado General de la obra:

Como resultado del examen visual, se destacan las siguientes particularidades:

- Debilitamiento de la vidriera debido al envejecimiento de los materiales que lo componen.

- Importante deformación (“combado”), localizada en el paño de la puerta derecha.



Corte longitudinal

- Deterioro de los perfiles de plomo.

- Falta de masilla que asegure los vidrios a la red de plomo y la que se encuentra ha perdido sus propiedades vinculantes.

- Vidrios rajados, astillados, desencajados y faltantes. No obstante estos deterioros, se puede realizar la lectura de la totalidad de la composición.

- Suciedad acumulada y hongos adheridos al conjunto.

- En un sector del paño lateral derecho inferior se percibe restos de cinta adhesiva de celofán transparente cubriendo un espacio carente de vidrio.

3- Estructura:

- **Resistencia del material vinculante entre los vidrios.**

- **Envejecimiento del material.**

- **Integridad**

- **Corrosión**

- **Función portante**

Los perfiles de plomo están cristalizados en parte, quebrados, desgarrados y estirados.

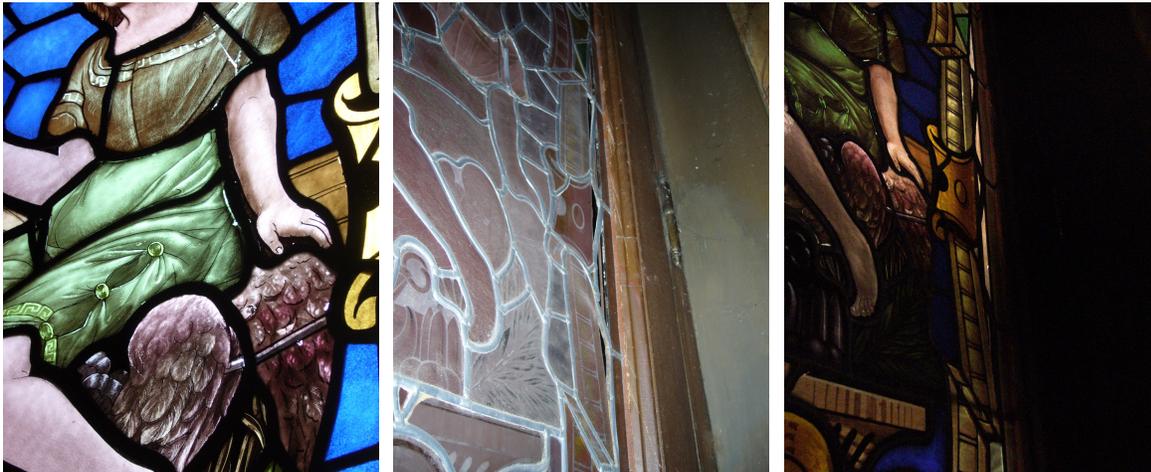
Debido a la posición en la que se encuentra el vitral, con el paso del tiempo, y al estar sometida a factores ambientales (humedad, calor, frío), la estructura de plomo fue cediendo, y junto con el peso vidrio-plomo, le hicieron perder su capacidad portante.

Si bien posee varillas metálicas de refuerzo (en los paños de las puertas: siete horizontales distribuidas equidistantemente entre si en toda la longitud), no pudieron soportar el peso del conjunto, como se manifiesta en las deformaciones de los tramos entre refuerzos.



En las zonas de tensión, las soldaduras están cristalizadas y quebradas con grandes fisuras que se perciben a simple vista, y con micro fisuras.

La masilla que vincula a los vidrios con los perfiles de plomo, se encuentra reseca y pulverizada.



4- Vidrios:

- **Presencia de elementos opacificantes** (polvo, adherencia): todos los vidrios se ven opacificados por adherencia de polvo, suciedad y desarrollo de hongos.
- **Transparencia:** en la composición se han combinado vidrios pintados y vidrios plenos transparentes de color e incoloros, texturados.
- **Translucidez:** no obstante el polvo y la suciedad que lo opacifican, mantiene esta propiedad.
- **Color:** se ha utilizado una paleta cálida para las figuras (violeta-rojizo, amarillo, rubí, naranja) y una fría para el fondo de las figuras centrales y para los paños laterales de la composición.
- **Aplicaciones** (grisallas, esmaltes, lustres): la imagen está resuelta sobre vidrios lisos (transparentes incoloros y de color), con aplicación de grisalla policroma. Se observa que existen piezas con variantes de tonalidades de un mismo color.
- **Integridad** (roturas, faltantes, astillados): se han encontrado varias piezas rotas y astilladas.

2.2.5- Deterioros: Producidos por:

- factores físicos
- factores químicos
- factores biológicos

Estructura:

Debido a que estos vitrales no poseen vidrio de protección, los cambios climáticos y ambientales han contribuido al desgaste de los perfiles de plomo, en detrimento de sus cualidades iniciales, perdiendo así su capacidad vinculante y portante.

Del mismo modo, la masilla que vincula a los vidrios con los perfiles de plomo, fue perdiendo sus propiedades adhesivas y de fijación, resecaándose y resquebrajándose.

Vidrios:

Las roturas que presentan los vidrios se deben a la presión que sufren por la acción del peso vidrio-plomo y la dilatación y contracción provocada por los cambios mencionados, despertando tensiones internas, que dieron como resultado su astillado (rotura múltiple contenida entre perfiles), y que le han hecho perder parte de la grisalla.

★ No se advierten daños ocasionados por factores químicos.

2.2.6- Modificaciones:

Producidas por:

- factores físicos
- factores químicos
- factores biológicos

Se destaca el (“combado”), localizado en el panel de la puerta derecha que, más allá del desgaste mencionado, pudo deberse también a una presión o impacto recibido ocasionalmente, ya que es el único de todos los vitrales del salón que presenta ese grado de deformación.

Consecuentemente, se ha producido el desencajado de vidrios de los perfiles de plomo provocando una apertura en la estructura.

Esta deformación se ha producido por la alteración de las propiedades vinculantes y portantes de la estructura de plomo.

7- Intervenciones:

- Si bien se observan intervenciones, no se ha obtenido documentación sobre las mismas.

- **Motivo:**
 - a- Faltante de pieza de vidrio
 - b- Reemplazo de piezas

- **Fecha:** -

- **Restaurador:** -

- **Tareas realizadas:**
 - a- Obturación de faltante de vidrio
 - b- Reproducción pictórica y reemplazo de piezas de vidrio.

- **Procedimiento/Técnica empleada:**
 - a- aplicación de cinta adhesiva de celofán transparente.
 - b- Corte, grisallado y reemplazo (desarmado y armado)

3. Inferencias realizadas a partir de datos emergentes del objeto.

Del análisis realizado podemos destacar algunas particularidades referentes al estado de los vitrales considerados:

A simple vista, al ingresar al salón, el conjunto de las vidrieras impactan al observador, captándolos sin detenerse en las fallas que estos presentan. Mas al fijar la vista y la atención en cada uno, comienza a distinguir faltantes, roturas, deformaciones (combados), que trasuntan la realidad de su estado y la carencia de su mantenimiento.

En este aspecto, cabe señalar la agresión que han recibido estas obras, al haber sido salpicadas indiscriminadamente con pintura en oportunidades de haberse realizado tareas de pintura en el exterior del edificio. Asimismo, las múltiples roturas y faltantes parciales de vidrios que presentan, se deben a



agresiones directas contra el edificio. Sumado a eso, nos encontramos con piezas cuyos materiales ya están denunciando el implacable paso del tiempo y evidenciando la necesidad de su atención. El desgaste de los perfiles de plomo ocupa un espacio primordial ya que, va perdiendo su propiedad de sujeción y vinculación, lo que, consecuentemente, impedirá que la obra se sustente. Tomando en cuenta muchos otros factores como cargas de viento, amplitudes climáticas, tipos de instalación y estilo de diseño, la respuesta correcta a las señales de perfiles con fallas estructurales es su reemplazo total por una nueva matriz de plomo. Se considera necesario, realizar una acción dedicada a la restauración y puesta en valor de estas piezas que conforman parte del patrimonio artístico de nuestra ciudad.

Bibliografía

- AMATO, Pietro: *La croce románica di Spilamberto*, Spilamberto, Centro Culturale il torreone, 1997.
BIRCHNER, Daniel: "Restauración de Vitrales", en Revista *Hábitat*, Suplemento, 14-05-2003.
DE BRUYNE, Edgard: *Historia de la estética*, t. II, Madrid, BAC, 1963.
Diccionarios Rioduero, *Arte I*, Madrid, La Católica, 1983.
FONTANIER, Pierre: *Les figures du discours*, Paris, Flammarion, 1977, pp. 114-121.
GRUPO μ: *Retórica general*, Barcelona, 1987
MEYER, F. S.: *Manual de Ornamentación*, Barcelona, G. Gili, 1976.

PANOFSKY, Edwin: *Estudios sobre iconología*, Buenos Aires, Alianza, s.f.

PANOFSKY, Edwin: *El significado de las artes visuales*, Buenos Aires, Infinito, 1970, p. 42.

SPELTZ, A.: *Enciclopedia de estilos ornamentales*, Buenos Aires, Gil, 1950.